



Sobre las Profesiones y las Disciplinas

Edgar Gracia López
Universidad de Manizales

EDGAR GRACIA L.

La falta de claridad en torno a la relación profesión-disciplina ha derivado con frecuencia en la presencia de obstáculos epistémicos y sociales, imposibilitando en últimas el desarrollo del conocimiento; de alguna forma esta falta de claridad traducida en problemática real, parece estar vinculada a una postura conceptual y social que ha colocado su mayor énfasis y sus mejores esfuerzos en la exclusiva dinámica del campo profesional.

Por razones que tienen que ver con la presencia de nuevas realidades y con cambios presentados en los patrones que caracterizan el devenir económico-social, esta postura, se encuentra en un momento de inflexión llegando *-o aproximándose-* a su punto culminante.

Para dilucidar las diferencias y a su vez las relaciones existentes entre "campo profesional" y el "campo disciplinal" es necesario tener en cuenta el papel actual asumido por la ciencia y la tecnología. De alguna forma, la permanente innovación científica y el desarrollo de sofisticados instrumentos de trabajo (tecnología blanda, tecnología dura) ha modificado la productividad de los factores empleados en la industria y en la economía.

El mismo desarrollo de instrumentos conceptuales (nuevas categorías de pensamiento y acción) ha modificado sustancialmente la forma de acceder a

la construcción de conocimientos, de tal manera, que el conocimiento ha asumido un papel protagónico y relevante, insinuando en la práctica, que en la relación dialéctica profesión-disciplina, esta última aparece como determinante y no como determinada.

En la actualidad se evidencia el desplazamiento de las profesiones a las disciplinas. Los diversos campos profesionales cuyos perfiles estaban perfectamente *-o meridianamente-* definidos, hoy se muestran fragmentados y diferenciados debido a la presencia de condiciones reales donde la interdisciplinariedad está presente. El mismo desarrollo científico y tecnológico ha terminado por complejizar los procesos *-en todos los órdenes-* a través de formulaciones sistémicas con composiciones matematizadas, donde las relaciones se establecen no a través de elementos sino de estructuras; formulaciones que exigen altos niveles de abstracción y de formalización en el pensamiento, con desplazamiento de lo simplemente lineal a lo sistémico. Este desplazamiento de lo lineal a lo sistémico, de la profesión a la disciplina, es el resultado de procesos sostenidos de investigación donde se efectúa progresivamente el tránsito de una gestión basada en los "haceres" a otra de dimensión distinta basada en la gestión sobre los



"saberes".

Es de resaltar que en la nueva dinámica, la asimilación, creación y transformación de conocimiento, es fundamental; de hecho, define muchas de las situaciones en el terreno de la competitividad. En este nuevo espacio, la utilización de conocimiento científico y su aplicación es decisiva. Hoy en día, el conocimiento resulta en el «factor más importante, por encima de las mismas riquezas naturales o de posición geográfica para obtener resultados de crecimiento y desarrollo» (*Revista Univalle No. 4, pág. 60*).

Los entendidos aseguran que el nuevo paradigma, caracterizado como «científico-tecnológico» está teniendo tres consecuencias en la sociedad actual:

- 1) un incremento sustancial en la importancia del conocimiento,
- 2) en la transformación de las formas de producción de conocimiento, y
- 3) en el desarrollo también más intensivo en conocimiento. (*Revista Univalle No. 4, pág. 68*)

Los efectos de esta situación se manifiestan en un incremento de la compartimentación de saberes entre diversas disciplinas, en procura de que sus actividades y resultados no se produzcan en forma aislada, dispersa y fragmentada; saberes propios por ejemplo de la economía, la administración, la contabilidad, el derecho; progresivamente se fusionan o interrelacionan para formar campos disciplinares diferenciados. En este nuevo estadio se exige de las disciplinas superar estadios descriptivos, aportando axiomas y modelos de

orden superior (a través de la interdisciplinariedad), con la posibilidad de transferirlos a otros campos disciplinares. Es claro desde luego, que esta compartimentación de saberes no es automática, al contrario es resultado de esfuerzos epistémicos, metodológicos, sistémicos y de discusión estructurada, donde los correspondientes estudios derivan en el dimensionamiento de objetos y fronteras del conocimiento.

Dados los adelantos de la ciencia en el siglo XX es posible apreciar la fragmentación de las profesiones expuestas al manejo de nuevos campos de conocimiento, las implicaciones que se derivan, afectan las correspondientes regulaciones profesionales, las cuales en la generalidad, no alcanzan a interpretar cabalmente la(s) realidad(es) de los concretos problemáticos. En este sentido puede afirmarse, que la vía del intervencionismo de Estado, se presenta como obstáculo social para el desarrollo y aplicación de conocimiento (regulación profesional).

Hoy es posible apreciar «la existencia de un universo polisistémico, comprendiendo así, que la existencia de cualquier fenómeno de este mundo resulta ser un polinomio de diferentes sistemas de la realidad» (*Viktor Afanisier. Enfoque sistémico aplicado al conocimiento social, pág. 36*).

Esta moderna concepción nos obliga a reconocer que lo segmentado a nivel de pensamiento en la realidad se presenta como un todo estructurado. La concepción polisistémica permanentemente está obligando a la ob-

servancia de diferentes componentes de diversos órdenes: social, político, cultural, económico, ambiental, etc. Desde esta perspectiva no es posible defender la consideración de profesiones (profesionalizantes) construidas desde la división social del trabajo y estructuradas para el ejercicio de habilidades, destrezas y labores específicas. La consideración de la profesión terminó por convertir el mundo de los saberes en un mundo de estancos sin la compartimentación debida.

Es un hecho que «el rápido movimiento de las fronteras del conocimiento de la ciencia y la tecnología» produce nuevos campos de investigación y nuevos saberes que tienen un impacto inmediato sobre la realidad afectándola de diferentes formas. La presencia del saber ambiental por ejemplo, replantea la concepción de los objetos de estudio de diferentes disciplinas; se cuestionan criterios de racionalidad económica y social proyectando la necesidad de una racionalidad ambiental soportada en el desarrollo sostenible. Los nuevos saberes desarrollan metodologías, procesos, estrategias y categorías que en la mayoría de los casos chocan con estandarizaciones de oficios y profesiones.

Las anteriores consideraciones nos llevan a formular: las disciplinas sólo pondrán desarrollarse siendo consecuentes con las consideraciones de la ciencia. De tal forma, tendremos que desarrollar los medios académicos necesarios para conseguir tal finalidad. Esta perspectiva exige el abandono de condicionantes eminentemente adaptativos a través de la simple instrumentación



y la sola técnica, para pasar a estudios donde se preferencia la resolución de problemas con fundamentación alrededor del trabajo hipotético. Asumir el trabajo desde la ciencia implica desprofesionalizar la enseñanza.

Las nuevas condiciones centradas en la dinámica de los saberes exigen demarcar y diferenciar el campo profesional y el campo disciplinal; debe comprenderse desde luego que la brecha entre uno y otro, especialmente en la universidad latinoamericana, se debió principalmente a la drástica separación entre los "Haceres" que respondían a la necesidad de fuerza de trabajo técnica, reclamada por el particular estilo de desarrollo dependiente; y los "Saberes" que se desarrollaron al margen del aparato productivo, direccionados en general, por países con dispositivos tecnológicos y científicos avanzados.

Esta situación derivó en un esquema universitario adaptativo que estableció los "carreras" con visión profesionalizante, desarrollando un estilo soportado preferencialmente en la demanda del mercado y no en la oferta definida desde el trabajo sobre el conocimiento y la vigilancia de sus resultados; los planes de estudio de las "carreras" se estructuraron, en general, desde las particularidades impuestas por la división social del trabajo; de allí que la comunicación entre saberes resultó empobrecida y fragmentada, imposibilitando la discusión metodológica y teórica, sacrificando la integración subsumida ya por una malentendida identidad.

La drástica separación entre

"HACERES" y "SABERES" propició también la inapropiada concepción entre la llamada teoría (fundamentación) y la aplicación o práctica. Esta división llevó a la presencia de perfiles alejados de la fundamentación científica, estableciendo jerarquizaciones y clasificaciones planteadas desde la sola instrumentación del saber alejadas de la reflexión y del sentido.

Es claro que el nuevo contexto, caracterizado por la competitividad y los desarrollos científicos, demanda de la universidad colombiana un estilo diferente, fundamentada en la investigación y la permanente innovación como requisito para "ofrecer" productos y recursos humanos altamente cualificados. Los niveles de complejidad manifiestos en la realidad, requieren de profesionales con amplia movilidad al interior de diferentes saberes, capaces de relacionar, interpretar y hacer predicciones sobre comportamientos reales de la economía, la sociedad, el ambiente y el hombre; capaces de construir conocimiento y alternativas de solución a los problemas de la sociedad.

La distinción entre campo profesional y campo disciplinal parece apropiada para establecer énfasis y relaciones adecuadas. Desde un enfoque kuhniano podemos apreciar que las comunidades científicas se constituyen desde la consideración de paradigmas adscritos a los diversos "campos disciplinares". En el campo de la economía por ejemplo, es posible descubrir comunidades académicas y científicas que apoyadas en criterios de la "nueva organización industrial" desarrollan el paradigma del

comportamiento estratégico de las firmas; se identifican en el tratamiento que hacen de la inversión, la capacidad instalada, la propaganda y la diferenciación de los productos. Para sus desarrollos en el conocimiento interno y externo de la firma parten de la teoría de los "costos de transacción" y de la "información asimétrica".

En el campo contable, igual, se pueden distinguir opciones paradigmáticas con sus diferentes representantes: el paradigma de la utilidad líquida y realizada, el de toma de decisiones, el de utilidad de la información financiera, el paradigma antropológico inductivo; cada uno de estos paradigmas desarrolla instrumentales metodológicos que lo caracterizan y regulariza. Quien desarrolla determinado enfoque paradigmático, identifica sus opiniones y expone sus criterios de acuerdo con la matriz disciplinal correspondiente, donde se exponen la clase de problemas y las vías metodológicas de solución.

En lo contable el paradigma de la agencia-información ha derivado en nuevos planteamientos de la filosofía del control frente a la relación principal-agente. Esta teoría (principal-agente) se dirigió inicialmente al análisis de la relación propietario-administrador pero se ha extendido a otros aspectos de las firmas, incluyendo su organización interna y su estructura de capital; recoge planteamientos que tienen que ver con los costos de transacción, la información asimétrica y el paradigma de las decisiones (teoría de la dirección). Como teoría representa la conjunción de diferentes modelos disciplinares,



plinales, estructurando un campo de conocimiento que perfila sus contenidos de acuerdo a reglas especiales donde lo profesional no está presente.

De lo anterior se concluye que hay una amplia gama de desarrollos teóricos y conocimientos de frontera, que aportan los principales elementos de carácter disciplinal para plantear la integración. El reto consistirá en ampliar las concepciones teóricas y en un amplio espectro de contenidos, establecer los enlaces, correspondiendo a un trabajo de orden metodológico que potenciará la interrelación de saberes, redundando en una práctica profesional distinta.

Un paso necesario de dar en este proceso de integración, tiene que ver con la identificación explícita de criterios metodológicos que nos permitan identificar obstáculos y plantear métodos de análisis rigurosamente establecidos. Una opción puede consistir en identificar claramente, desde la teoría económica, los aspectos centrales que focalizan el desarrollo de la «firma», entendiéndola como organización formada por agentes que interactúan con objetivos definidos en un marco administrativo y de control, inmersos en un contexto específico que determina sus regulaciones.

Estos planteamientos desde luego, tendrán que complementarse desde la teoría administrativa, para precisar los aspectos referidos a las formas de administrar y a los estilos de dirección (enfoques modernos) donde estarán presentes condicionantes motivacionales para el mejoramiento de la eficiencia y la productividad

(teorías administrativas y de comportamiento, enfoques estratégicos, etc.). Con seguridad la interrelación de los aspectos de la teoría económica con la teoría administrativa dan pie para establecer correctamente los aportes de teoría contable, en especial de aquellas referenciados desde los costos de transacción y de información asimétrica, incluyendo las ópticas valorativas y de contabilización de las actividades de la firma.

Debe quedar claro que la integración corresponde a la perspectiva disciplinal juntando contenidos en unidades académicas definidas, construidas desde principios lógicos y fundamentos consistentes, donde consideraciones éticas y de desarrollo humano también están presentes. Es importante acatar que los desarrollos paradigmáticos de las diferentes disciplinas se soportan ampliamente en formalizaciones rigurosas que inducen el manejo de estructuras matematizadas y complejas. Al respecto es importante precisar los requisitos académicos sin los cuales es imposible comprender los desarrollos teóricos; se tendrán que establecer estos requisitos teniendo la precaución de relacionar permanentemente las formas y estructuras con las semánticas de la (s) teoría (s); sólo así podremos avanzar en el manejo de niveles complejos de abstracción y pensamiento; los «ejemplares» de integración abordarán los contenidos, especificando ampliamente los requisitos formales empleados en las teorías. Debe quedar claro que el referente de integración, parte de considerar los desarrollos lógico-formales que identifican a

cada paradigma, sin los cuales, resulta imposible establecer reglas precisas de direccionamiento académico y menos conocer con certeza los impactos en el campo profesional.

Desde el campo profesional, la opción consistirá, en especificar aquellas realizaciones que por la naturaleza de sus desarrollos identificará al estudiante (futuro par) con una comunidad profesional determinada. En el caso de la contaduría, consistirá en aquellos desarrollos específicos, necesarios para actuar dentro de un marco profesional y regulativo (Revisoría, fiscalización, auditorías, contabilidad, costos, valuaciones y valorizaciones, etc.).

Es claro que en procura de la visión integradora, lo disciplinal se constituirá en la base de los desarrollos profesionales; la especialidad (Administrador, contador, economista) será un resultado posterior a un trabajo inicial postulado desde parámetros científicos y desde el amplio marco cultural de la ciencia y el desarrollo paradigmático de las teorías. Considero que una visión integradora, con los perfiles señalados en el presente documento, realmente potenciará la transformación de los profesionales, frente a la realidad regional que necesita ofertas de conocimientos consistentes y de impacto.